

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1668

Martes 17 de febrero, 2026



AUTORIDADES DETALLAN COMPONENTES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Pág. 2

Policía Nacional intensifica Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026



Pág. 3

UDEP-13 desarticula banda delictiva "Los Monge" en Valladolid, Lempira



Pág. 4



Pág. 5

UDEP-8 arresta sujeto que bajo efectos del alcohol abusó de adolescente de 13 años



Febrero Mes del Amor y Amistad

El amor y la amistad también se construyen con respeto, solidaridad y servicio.



★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policía Nacional de Honduras



@Policía Nacional de Honduras



@policia dehonduras



Agenda nacional

Autoridades detallan componentes estratégicos de seguridad integral a nivel nacional

- Durante el programa, las autoridades debatieron diversas estrategias de seguridad para reducir la incidencia delictiva



El Secretario de Seguridad, Gerzon Velásquez Aguilera, participó como invitado especial en el programa televisivo Frente a Frente, presidido por el periodista Renato Álvarez, acompañado por los Sub Secretarios de Seguridad, Mesil Aguilar y Ronmel Martínez, el Director General de la Policía Nacional, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass, y el Director de Comunicación Estratégica, Comisionado de Policía Wilber Mayes Ríos.

Durante el espacio informativo se abordaron de manera amplia los principales desafíos en materia de seguridad y las acciones que el Gobierno de la República impulsa para fortalecer la paz y el orden público, incluyendo la reducción de homicidios, femicidios, accidentes de tránsito y extorsión a nivel nacional.

En el desarrollo del programa se debatieron diversas estrategias orientadas a combatir la criminalidad, destacando la articulación interinstitucional, enfoque en Derechos Humanos, el

uso de inteligencia policial y la focalización territorial como ejes fundamentales. Las autoridades explicaron que la implementación de operativos estratégicos responde a análisis técnicos que permiten identificar patrones delictivos y actuar con mayor precisión en las zonas de mayor incidencia.

Uno de los ejes centrales fue la implementación de los componentes estratégicos de seguridad, iniciativa que busca intervenir de forma integral sectores priorizados, combinando presencia

policial permanente, prevención comunitaria y acciones sociales coordinadas con otras instituciones del Estado. Este plan se suma a otros esfuerzos ya en ejecución para concentrar recursos humanos y logísticos en puntos críticos del país, fortaleciendo la protección ciudadana.

Asimismo, se resaltaron los resultados obtenidos mediante diversas operaciones especiales desarrolladas por las Direcciones Nacionales y unidades especializadas de la Policía Nacional de Honduras. Las autoridades detallaron que estas acciones permitieron importantes capturas, desarticulación de estructuras criminales y reducción de hechos delictivos en sectores estratégicos, consolidando resultados contundentes a corto, mediano y largo plazo.

Al respecto, el Secretario de Seguridad enfatizó: "Nuestro objetivo es combatir la criminalidad de manera efectiva y sostenible, aplicando estrategias claras y precisas que respondan a las necesidades de cada sector del país".



Finalmente, los funcionarios reafirmaron el compromiso institucional de continuar fortaleciendo las capacidades operativas, tecnológicas y de formación del talento humano policial, subrayando que la seguridad ciudadana es una responsabilidad compartida que requiere la participación activa de la sociedad, la denuncia oportuna y el trabajo coordinado entre todas las instituciones del Estado.



Seguridad ciudadana

Policía Nacional intensifica Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026

- Policías a nivel nacional realizan trabajos preventivos contra faltas y delitos

Con el objetivo de fortalecer las operaciones contra la criminalidad común y organizada, la Policía Nacional repotenció el Plan "Barrios y Comunidades Seguras 2026", con un despliegue operativo a nivel nacional.

La finalidad de esta estrategia es fortalecer, de manera sostenida, las acciones de seguridad orientadas al combate frontal contra las diversas manifestaciones de la delincuencia.

También se han intensificado los patrullajes móviles y a pie, los registros de personas, las operaciones de saturación, los allanamientos y otras acciones preventivas, encaminadas a combatir la comisión de faltas y delitos, priorizando los sectores con mayor incidencia delictiva y garantizando una presencia policial permanente en barrios y comunidades de todo el país.

En ese sentido, el Sub Director de la Policía Nacional, Comisionado de Policía John Cole Altamirano, aseguró que "con estas acciones se busca prevenir incidencias delictivas, por lo que se han desplegado a nuestros policías en todo el país, con el apoyo de las diferentes direcciones.

Solo en el Distrito Central se desplegaron más de 500 uniformados con los que se cubrirá las zonas de mayor incidencia, entre ellas, los bulevares que recorren las rutas de los autobuses y taxis, mercados y centros educativos.

Para este fin, la Policía Nacional cuenta con la participación de las distintas direcciones que conforman la institución, así como las unidades metropolitanas y departamentales, distribuidas en los 18 departamentos del país, y en los 298 municipios del territorio nacional.

La ejecución del plan tiene como finalidad prevenir hechos delictivos, disuadir conductas criminales y reforzar la seguridad ciudadana, permitiendo una respuesta más efectiva y cercana a la población.





Efectividad

UDEP-13 desarticula banda delictiva “los Monge” en Valladolid, Lempira

- Armas de fuego y supuesta droga fueron decomisadas durante la acción policial en la aldea El Socorro

La Policía Nacional de Honduras a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 13 (UDEP-13), mediante acciones operativas de seguimiento y vigilancia dejó como resultado la desarticulación de la banda denominada “Los Monge”. En el municipio de Valladolid, Lempira.

La acción policial se llevó a cabo mediante labores de seguimiento y vigilancia en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea El Socorro, municipio de Valladolid, departamento de Lempira. Durante el operativo se logró la detención de tres ciudadanos del sexo masculino, supuestos integrantes de la estructura delictiva, por los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso comercial y tráfico de drogas.

Los detenidos, de 34, 36 y 33 años de edad, y originarios y residentes de la aldea El Socorro, Valladolid, Lempira. Según el informe preliminar, los sospechosos operaban en la zona dedicándose presuntamente a la distribución de sustancias ilícitas y portación ilegal de armas de fuego.

Donde se les decomiso: una pistola calibre 38, marca Prieto Beretta, con cargador y 10 cartuchos, además de 50 envoltorios plásticos con supuesta marihuana y 1000

lempiras en efectivo; un fusil calibre .22 marca Puma con cuatro cartuchos; así como un tercer fusil calibre .22 con base de madera y cargador metálico conteniendo cuatro cartuchos.

Los imputados, junto con la evidencia decomisada, fueron puestos a la orden del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente. La Policía Nacional reitera a través de la UDEP-13 reitera su compromiso de combatir frontalmente las estructuras delictivas y garantizar la seguridad y tranquilidad de la población de Lempira.





Lo último

UDEP-8 arresta a un sujeto que bajo efectos del alcohol abusó de adolescente de 13 años

- El sospechoso mantenía una relación de pareja con la adolescente y, presuntamente, bajo los efectos del alcohol la habría agredido físicamente

En el marco de las operaciones de seguridad desarrolladas en las últimas horas en el municipio de Talanga y sectores aledaños, la Unidad Departamental de Policía N.º 8 (UDEP-8) reportó la detención de un ciudadano señalado como presunto responsable de los delitos de violación y maltrato familiar en perjuicio de una adolescente de 13 años.



La acción policial se ejecutó tras la recepción de una denuncia formal interpuesta por la víctima, lo que permitió activar los protocolos correspondientes para la investigación inmediata del caso.

En respuesta, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), desarrollaron labores de localización e identificación del sospechoso.

Como resultado de estas diligencias, el individuo fue ubicado y arrestado en la comunidad de Agalteca, municipio de Cedros, departamento de Francisco Morazán.

El detenido, de 30 años es originario de San Antonio de Oriente, El Paraíso, y residente en el municipio de Cedros.

De acuerdo con el expediente policial, el sospechoso mantenía una relación de pareja con la menor y, presuntamente, bajo los efectos del alcohol la habría agredido físicamente. Posteriormente, días después del primer incidente, habría cometido el delito de abuso sexual en perjuicio de la adolescente.

La víctima fue trasladada a Medicina Forense para la respectiva evaluación médica legal, procedimiento mediante el

cual se confirmó la existencia del delito denunciado.

Al momento de su detención, al imputado se le dieron a conocer los derechos que le asisten conforme a ley; Posteriormente, será remitido ante la Fiscalía de Turno de la jurisdicción correspondiente para que continúe el proceso legal conforme a lo establecido en el Código Penal vigente.

Una vez más, la UDEP-8 reitera su compromiso de actuar con firmeza ante cualquier hecho delictivo que atente contra la integridad física y emocional de niñas, niños y adolescentes.

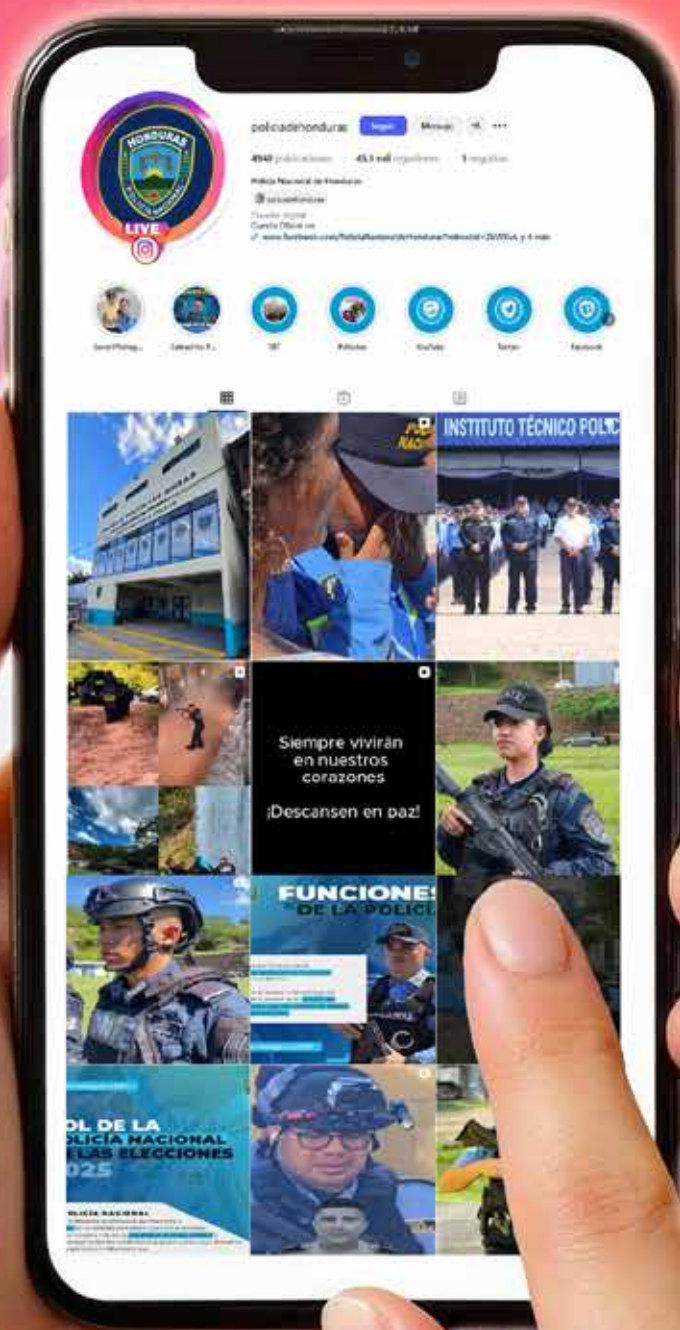
Asimismo, hace un llamado a la población a interponer las denuncias de manera oportuna, recordando que la colaboración ciudadana es fundamental para garantizar la protección de los sectores más vulnerables de la sociedad.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Liderazgo

Director de la Policía Nacional visitó la UNPH y sostuvo reunión con autoridades policiales y oficiales alumnos del CCOP

- El Director General instó a los asistentes a sumar por el bienestar de Honduras

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), recibió la visita oficial del Director General de la Policía Nacional, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass, quien encabezó una reunión de cortesía con el personal de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH).

El encuentro se realizó en el auditorio de la Universidad, donde el Señor Director fue recibido por mandos institucionales y personal policial asignado al centro académico.

La presencia del máximo líder de la institución policial, marcó un momento de especial relevancia para los procesos formativos y administrativos que se desarrollan en la UNPH.

Entre las autoridades presentes se encontraban:

- Comisionado de Policía, Juan Adolfo González Zapata, Rector de la UNPH
- Comisionado de Policía, Wilber Mayes Ríos, Director de Comunicación Estratégica
- Comisionado de Policía, Johab Eli Merlo Medina, Director de Recursos Humanos.
- Comisionado de Policía Joaquín Flores Mardiaga, Jefe Regional # 5.

- Sub Comisionado de Policía, Francisco Bocanegra Cáceres, asistente del Director General.

Durante la reunión, el Comisionado Oseguera Mass, destacó la importancia de fortalecer la formación policial, consolidar los procesos de profesionalización y mantener una comunicación efectiva entre las distintas direcciones que integran la institución.

Su visita reafirma el compromiso de la Policía Nacional con la excelencia académica, la disciplina y el servicio a la ciudadanía, destacando que el talento humano en la institución es lo más valioso.

"Vamos a hacer lo correcto, vamos a hacer el bien y vamos a sumar," dijo el Director General, Oseguera Mass, "ustedes han decidido servir a Honduras desde el uniforme, y eso ya los hace diferentes" finalizó.





Resolución judicial

A La Tolva remiten a cuatro peligrosos miembros de la MS-13 capturados por DIPAMPCO en La Lima

- En el operativo fueron decomisados armas de uso prohibido, munición y narcóticos

En una resolución contundente, en el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción en San Pedro Sula, Cortés se desarrolló la audiencia inicial contra cuatro miembros de la Mara MS-13, dictando auto de formal procesamiento con la medida de Prisión Preventiva.

Los imputados alias "Mentado", "Lara", "Monkey" y alias "Nicolle", fueron remitidos de inmediato al Centro Penitenciario de máxima seguridad "La Tolva", en Morocelí, El Paraíso.

Se presentaron pruebas vinculantes por los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y permitido, tenencia de munición de uso prohibido, tráfico de drogas y asociación para delinquir.

Antecedentes del operativo

La captura fue resultado de un fuerte operativo ejecutado el pasado 09 de febrero, en la colonia San Juan del municipio de La Lima, por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), Según las investigaciones, el grupo operaba como una célula clave de la MS-13, integrada por perfiles que van desde cabecillas y gatilleros hasta distribuidores de estupefacientes.

De inmediato se decomisó un arma de fuego tipo fusil AR-15, cargadores para arma de uso prohibido, munición de uso prohibido para AK-47, dos armas tipo pistola con sus respectivos cargadores, 180 envoltorios de supuesta cocaína, y cuatro teléfonos celulares.

DIPAMPCO, reafirma su lucha contra el crimen organizado, enviando a los señalados a un régimen de máxima seguridad mientras continúa el proceso para una eventual sentencia condenatoria.





Positivo

En Comayagua clausuran con éxito el Programa Policía Escolar GREAT

- La iniciativa benefició a más de 60 niños y niñas de la escuela bilingüe Maranata, Comayagua

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03), llevaron a cabo la clausura del Programa de Policía Escolar/GREAT, en la iglesia Jerusalén ubicada en la colonia Universidad de este sector.

La UDEP-03, en coordinación con el Programa de Policía Escolar/GREAT, desarrolló durante siete meses jornadas educativas dirigidas a más de 60 niños, niñas y adolescentes del centro educativo, abordando temas relevantes para su formación integral y la prevención de la violencia.

El evento fue presidido por el Sub Comisionado de Policía, Pablo Lenin Osorto Osorto, jefe de la UDEP-03, junto a docentes y autoridades del centro educativo, quienes destacaron la importancia de mantener vínculos sólidos entre la Policía Nacional y la niñez hondureña.

Durante la ceremonia se reiteró que el Programa Policía Escolar y Resistance Education And Training (GREAT), traducido al español como Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas, tiene como objetivo principal capacitar a niños, jóvenes y adultos en la prevención de maras y pandillas, fomentando valores, disciplina y habilidades para la vida.



Cabe destacar que este tipo de actividades representa un valioso aporte a la comunidad hondureña y fortalece la implementación del Modelo de Policía Comunitaria, a través de acciones preventivas que promueven la convivencia y la paz en los centros educativos.

Febrero Mes del Amor y Amistad



Recuerda que,
ser una buena
persona implica
cultivar una
autenticidad que
se refleje en
acciones diarias,
buscando el bien
sin esperar
reconocimiento.





Columna

*Escrito por**Historias de
mi Abuelo.***"AMOR ENTRE SIRENAS
DE PATRULLAS Y
CUENTOS DE CUNA"**

Alejandro Contreras era un hombre de principios firmes y corazón noble. A sus 34 años, vestía el uniforme de policía con orgullo cada mañana, patrullando las calles del pequeño pueblo de, El Chichicaste. Aunque muchos lo conocían por su valentía y su incansable trabajo, quienes lo conocían de verdad sabían que su mayor tesoro no estaba en su placa, sino en su hogar: sus tres hijitos bonitos, Lucas, Valentina y el pequeño Matías. Desde que perdió a su esposa en un accidente años atrás, Alejandro había aprendido a ser un excelente padre soltero. Cada noche, después de cumplir su turno, llegaba a casa cansado pero con una sonrisa, dispuesto a preparar la cena, ayudar con las tareas y leer cuentos hasta que el último de sus niños cerrara los ojos. Una tarde lluviosa, durante un operativo en una escuela, conoció a Mariana, una joven maestra que organizaba una campaña comunitaria para enseñar educación vial. Ella tenía una risa cálida y una mirada que parecía entender todo sin que él tuviera que explicar nada.

Hablaron poco al principio, lo justo y necesario. Pero bastaron unos cuantos encuentros más, una charla en la feria, una coincidencia en el parque con los niños, un café compartido sin planearlo, para que Alejandro sintiera que algo comenzaba a florecer de nuevo en su pecho. Mariana no solo fue ganándose el corazón de Alejandro, sino también el de sus pequeños. Jugaba con ellos, les contaba cuentos inventados, e incluso les enseñó canciones nuevas. Lucas la llamaba "la seño buena", Valentina la abrazaba como a una tía, y Matías simplemente la seguía a todas partes. Una noche, mientras veían una película los cinco acurrucados

en el sofá, Alejandro miró a Mariana y supo que ya no estaba solo. Que el amor, ese que había guardado entre lágrimas y silencios, volvía a tocar su puerta. El día en que Alejandro le pidió que fuera parte oficial de su familia, no lo hizo con flores ni anillos costosos. Lo hizo con un dibujo hecho por Valentina, donde aparecían todos tomados de la mano, con una frase sencilla escrita con crayones: "¿Quieres ser nuestra mami?" Mariana lloró. Dijo que sí. Y desde entonces, el hogar de Alejandro no solo estuvo lleno de sirenas de patrullas y cuentos de cuna, sino también de amor nuevo, risas compartidas y un corazón grande que supo volver a latir.





domingo, 15 de febrero, 2026

SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Valores

Policía Escolar asignada a la UMEP-14 fortalece habilidades para la vida en la niñez de San Buenaventura

- La jornada, es enfocada en el tema "Habilidades para la Vida"

En un esfuerzo continuo por fomentar entornos protectores y prevenir la violencia que afecta a la niñez, la División de Policía Escolar, a través del Modelo Nacional de Policía Comunitaria (MNPE), impartió una capacitación estratégica en el Centro de Educación Básica Pedro Nufio, ubicado en la aldea El Calvario.

La jornada, enfocada en el tema "Habilidades para la Vida", estuvo dirigida a alumnos de segundo y tercer grado, con edades comprendidas entre los 9 y 12 años. Durante la intervención, se brindaron herramientas prácticas a un grupo de 13 beneficiarios (08 niñas y 05 niños), buscando empoderarlos frente a los desafíos de su entorno cotidiano.

El objetivo central de esta capacitación fue fortalecer la capacidad de los menores para enfrentar adversidades con una actitud positiva. Al desarrollar estas competencias desde la escuela, se busca:

Promover la salud mental y el autoconocimiento.

Fomentar la resolución pacífica de conflictos dentro y fuera de los salones de clase.

Crear una cultura de paz que reduzca los índices de vulnerabilidad ante la violencia.

La Policía Nacional se compromete a través de la División de Policía Escolar en trabajar de la mano con la comunidad educativa, entendiendo que la prevención temprana es la herramienta más eficaz para garantizar el desarrollo integral de las Niñas, Niños y Adolescentes en el país.





Transparencia

La UDEP-10 presenta resultados operativos 2025 y fortalece alianzas estratégicas por la seguridad en Intibucá

- La jornada fue liderada por la Comisaria de Policía Sandy Sánchez Carrasco, Jefa de la UDEP-10

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10), realizó la presentación oficial de los resultados estadísticos del año 2025, sostiene su responsabilidad por la paz y el orden en los municipios de La Esperanza e Intibucá.

La jornada fue liderada por la Comisaria de Policía Sandy Sánchez Carrasco, Jefa de la UDEP-10, quien expuso ante los sectores vivos de la sociedad los avances en materia de seguridad y los desafíos superados durante el año anterior.

La exposición detalla la incidencia delictiva y logros operativos de la Policía Nacional en la zona durante 2025.

Prevención Vial: Se gestionó la colaboración directa de las alcaldías municipales para implementar estrategias que reduzcan los accidentes de tránsito.

Participación Activa: Se formalizó la conformación de las Mesas de Seguridad Ciudadana en ambos municipios, como pieza fundamental del modelo de policía comunitaria.

El evento destacó por su enfoque multisectorial, contando con la participación de representantes de salud, educación, la Iglesia, empresa privada y sociedad civil. La Comisaria Sánchez Carrasco, enfatizó que la seguridad no es una tarea exclusiva de la policía, sino un compromiso binomio entre autoridades y ciudadanos.

"La seguridad es un patrimonio de todos. Ver hoy a las fuerzas vivas unidas nos permite proyectar un 2026 con comunidades más seguras y resilientes", expresó la Jefa de la UDEP-10.

Las autoridades locales y representantes institucionales firmaron su compromiso para aportar recursos, gestión y apoyo preventivo, consolidando un frente unido contra la criminalidad y priorizando la prevención de accidentes en las vías principales de la región.





Guerra contra el microtráfico

DIPAMPCO captura a "Caguama" y "Elder" con dosis de cocaína en Lempira

- Se desmanteló un punto de venta de narcóticos en ese departamento

En una saturación en la aldea Mercedes de Las Flores, Lempira, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la detención de dos personas por microtráfico de drogas.

El operativo contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria de la Unidad Departamental de esa zona.

Los arrestados conocidos con los alias "Caguama", 39 años, originario de San Pedro Sula, este ya había sido detenido en agosto del 2024, por el delito de tráfico de drogas. El segundo detenido es "Elder", 27 años originario de Copán.

En la acción policial fueron decomisados supuesta cocaína, dinero en efectivo y dos teléfonos celulares.

Ambos sujetos fueron remitidos al Ministerio Público de Lepaera, Lempira por suponerles responsables de cometer el delito de tráfico de drogas.

DIPAMPCO, reitera su compromiso de erradicar el microtráfico en las zonas rurales del occidente y exhorta a la población a utilizar la Línea 143 para denunciar de forma anónima cualquier actividad sospechosa.





Orden judicial

Policías de la UDEP-9 capturan una a sospecho del delito de violación especial en Puerto Lempira

- Sobre el tendía una orden judicial emitida el 22 de octubre del año 2009



Mediante un trabajo de localización y búsqueda por agentes policiales se le dio captura a una persona sospechosa de haber cometido el delito de violación especial.

Su captura se ejecutó en la comunidad de Palkaka, por policías de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía Número 9 (UDEP-9).

Se trata de un sujeto de 32 años de edad, originario y residente

del lugar de su captura.

A quien se le atribuye de haber cometido el delito de violación especial en perjuicio de testigos protegido.

Por lo anterior se le libró una orden judicial emitida el 22 de octubre del año 2009, por el Juzgado de Letras Departamental de Gracias a Dios.

El ahora capturado será trasladado al Tribunal de Justicia que solicitó su formal captura, para continuar con el debido proceso legal.





Inmediatez

En Yoro DPI ejecuta captura contra sospechoso de homicidio vinculado a red criminal

- La DPI, con apoyo de la DNPSC, ejecutó el operativo como parte del Plan "Barrios y Comunidades Seguras"



grupo delictivo organizado con historial en delitos graves, que incluyen:

- Tráfico de drogas.
- Porte ilegal de armas de fuego.
- Asociación ilícita para delinquir.
- Tenencia ilegal de indumentaria policial.
- Depósito de armas, municiones o explosivos de uso prohibido y usurpación de identidad.

Esta acción forma parte del Plan de Seguridad "Barrios y Comunidades Seguras", implementado por la DPI con el objetivo de desarticular estructuras criminales y reducir la incidencia delictiva en todo el país.

La detención contribuye a interrumpir la cadena de delitos de este grupo, evitando que

continúen afectando la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos.

El detenido será puesto a disposición del juzgado competente, donde se seguirá el procedimiento legal correspondiente, garantizando la aplicación de la ley y el respeto a los derechos humanos.

La DPI reitera su compromiso con la investigación profesional de los delitos, la seguridad ciudadana y el respeto a la justicia, y exhorta a la ciudadanía a colaborar con las autoridades denunciando cualquier actividad sospechosa, reforzando así los esfuerzos de prevención del crimen y fortalecimiento de la seguridad en la comunidad.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el respaldo de la Policía Preventiva (DNPSC), realizó la detención de un ciudadano del sexo masculino en Yoro, quien contaba con una orden de captura vigente por el delito de homicidio.

El operativo se desarrolló de manera estratégica mediante ubicación, seguimiento y vigilancia, con el objetivo de garantizar la seguridad del detenido, del personal operativo y de la comunidad.



El detenido está vinculado a un



Fin de semana

Más de 145 permisos y 30 motocicletas decomisadas por infracciones a la Ley de Tránsito en Comayagua

- Pruebas de alcoholemia a conductores positivas y el decomiso de motocicletas por infringir la Ley de Tránsito

Un total de 145 licencias de conducir y más de 30 motocicletas fueron decomisadas durante el fin de semana por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en el Valle de Comayagua como parte de los operativos rutinarios ejecutados para hacer cumplir la Ley de Tránsito.

Según el informe de la jefatura de la DNVT, las sanciones fueron impuestas por diversas faltas, entre ellas el irrespeto a señales de tránsito, la conducción a exceso de velocidad, y el uso indebido del celular al volante. Sin embargo, una de las principales causas de decomiso fue la conducción bajo los efectos del alcohol, ruido de escape y conducir sin casco y cinturón, también no portar cintas reflectivas según el artículo 99/28.

“Lamentablemente, seguimos detectando conductores irresponsables que ponen en riesgo sus vidas y las de otros al manejar en estado de ebriedad”, informó el Inspector de Policía Randy Zambrano, jefe de la DNVT en Comayagua.

Estas acciones tienen consecuencias legales y económicas, ya que muchas de las infracciones derivan en multas considerables o la suspensión del privilegio de conducir un automotor.

La institución reiteró su compromiso con la seguridad vial y anunció que los operativos se intensificarán los próximos fines de semana, especialmente en zonas de alto tránsito y puntos críticos de accidentes en la región central del país.



NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**



Febrero mes del
Amor y la Amistad